



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Secretaría de Salud

Instituto Materno Infantil del Estado de México

Dirección General

Dirección de Administración y Finanzas

AIR

Toluca, Estado de México, 04 de septiembre de 2024
Circular: 208C0301030000L/014/2024

**A todo el personal
y personal del Servicio de seguridad y vigilancia
PRESENTES**

Derivado de los acontecimientos presentados en días pasados, en los cuales diferentes áreas han sido víctimas de llamadas de extorsión, solicitando informes de horarios de oficinas, del personal a cargo y números telefónicos del personal administrativo, como pretexto de realizar entregas de materiales o algún tema administrativo, se solicita extremar precauciones en torno a este tipo de incidentes, por lo que se recomienda tomar las siguientes medidas de seguridad:

- Mantenga la calma.
- Escuche con atención lo que se dice.
- Anotar la hora en que se tomó la llamada, así como el número entrante, género de la persona y todos los datos posibles.
- No enfrenar ni cuestionar.
- Reportar de inmediato al teléfono del Departamento de Servicios Generales y/o Jefe Inmediato.

Para prevenir una posible extorsión se solicita tomen a consideración lo siguiente:

- No proporcionar información personal a desconocidos.
- No hacer algún depósito de dinero.
- Confirmar la información que el "extorsionador" da.
- Informar de manera directa a los Directivos, Jefe del Departamento de Servicios Generales.

Asimismo, se le solicita al personal de seguridad y vigilancia que en caso de recibir llamadas de este tipo, hagan caso omiso de cualquier instrucción en nombre de algún empleado de este H. Instituto, reportando inmediatamente a sus superiores y asentando en su reporte al parte de novedades.

Agradeciendo la atención que le brinden al presente, les reitero las muestras de mi consideración distinguida.

Atentamente

L. en E. María Cristina Casillas Santos
Directora de Administración y Finanzas

17:50



Para difusión al interior de Oficinas Centrales

C.c.p. M.C.S. Alfredo Leonardo Cortés Algara. Director General.
Archivo
MCCS/GACR/HEHG/amrr